

## LECCION X.

*Ferrocarriles y vías urbanas.*

¿Cuántas vías férreas cruzan el Estado?

Cinco, que son: la del "Nacional Mexicano," "Internacional," "Central," del "Golfo" y del "Norte."

La concesión para la construcción de la vía del Nacional Mexicano, de la capital de la República á Laredo, se otorgó en 13 de Septiembre de 1880, reasumiendo las disposiciones anteriores.

Cruzó el río Bravo del Norte el 21 de Noviembre de 1881, llegando á Laredo México el 23 del mismo mes; á Lampazos el 15 de Abril de 1882 y á la ciudad de Monterrey el 31 de Agosto del referido año, verificándose la inauguración el 16 de Septiembre. Continuaron los trabajos de construcción y quedaron terminados hasta el Saltillo el 13 de Septiembre de 1883 y la solemne inauguración tuvo lugar el 16 del relacionado mes.

La vía mide de Laredo á México, 1,348 kilómetros, y en territorio de Coahuila están comprendidas las estaciones siguientes: Rinconada, Mariposa, Ojo Caliente, Santa Maria, Ramos Arizpe, Saltillo, Buenavista, Encantada, Aguanueva, Carnero, Oro, Gómez Fariás, Santa Elena y la Ventura.

¿Podréis describir algunas particularidades de esta vía?

Sí Señor: de la estación de Ojo Caliente se llega á la Rinconada, pasando por los ranchos de Higuera y los Muertos, que nada ofrecen de notable. El cañón de los Muertos, situado entre el rancho del mismo nombre y la hacienda de la Rinconada, presenta un panorama hermoso.

Lo forman dos montañas que se levantan como dos inmensos muros de granito, á los opuestos bordes de un gran arroyo que en el transcurso de los siglos han abierto las aguas pluviales y que conduce además las de un vertiente; y como la vía férrea sigue las caprichosas ondulaciones de ese mismo arroyo, por la falda de la montaña, determina numerosas curvas y presenta á cada paso bellísimos paisajes que admiran y sorprenden al viajero.

Los costosos recortes que se hicieron al pie de la montaña para formar el lecho del camino, son verdaderamente notables y sus grandiosos respaldos son como una inmensa página de bronce que recordará á las generaciones, de lo que han sido capaces la industria y la inteligencia del hombre en el siglo XIX.

En el pintoresco laberinto del cañón de los Muertos, el viajero se desorienta, porque las ondulaciones y curvas del camino, hacen que el sol se vea sucesiva y aparentemente por distintos rumbos. Como el cañón es bastante largo y estrecho, parece que el áspero perfil de las montañas se dibuja en el manto azul del cielo y ofrece vistas y cuadros encantadores.

Hay un hermoso puente de herradura y dos más como de 300 piés de largo, todos ellos construidos con solidez, y se nota que por un lado se levanta la montaña casi cortada á pico, presentando riscos y laderas hermosas, y por el otro se deja ver el abismo del inmenso arroyo.

Al extremo oriental de este cañón está el pequeño aunque hermoso valle de la Rinconada, rodeado de altas montañas que parecen formar un círculo de granito.

Allí comienza el cañón de los Fierros, que conduce á la estación de Villa Garza, y que con poca diferencia, es tan pintoresco como el de los Muertos, pues también allí abundan las curvas atrevidas, los grandes recortes, los riscos y laderas de fantásticas formas.

Por último, también es notable el puente de fierro que se encuentra al llegar á las "Huertas," á unos cuatro kilómetros al Sur del Saltillo.

¿Hablad del Ferrocarril Internacional Mexicano?

Al terminarse el puente provisional del río Bravo, cruzó la primera locomotora el 2 de Febrero de 1883, quedando concluido el permanente el 10 de Julio.

Quedó expedita la línea y al servicio público hasta Sabinas el 3 de Diciembre de 1883, á Monclova el 1<sup>o</sup> de Febrero de 1884, á Castaños, el 20 de Abril y á San Felipe el 17 de Diciembre del mismo año.

Cuenta con tres puentes de fierro, que son los de los ríos Bravo, Escondido y Sabinas, el primero mide de largo 263 metros 411 milímetros, el segundo 89 metros 386 milímetros y el tercero 251 metros 100 milímetros.

De ciudad Porfirio Díaz á Torreón mide 617 kilómetros, quedando todas las estaciones en territorio del Estado. Tiene tres ramales, uno que parte á las minas de San Felipe de la Municipalidad de Juárez, otro de Monclova á Cuatro Ciénegas que se inauguró en el mes de Agosto del año de 1895, y el de San Pedro de la Laguna, que parte de la Estación "Hornos."

Después de cruzar el río Bravo sobre uno de los mejores puen-

tes de fierro de la República, el viajero se encuentra en ciudad Porfirio Díaz, donde están establecidos los extensos y bien montados talleres y las oficinas del ferrocarril.

El viajero transportado por el impulso poderoso del vapor, pasa el pintoresco río Escondido, y al poco tiempo se encuentra en San Juan de Allende, localidad dotada por la naturaleza de fertilidad exuberante y un caudal considerable de agua. De aquí se continúa por la lomería de Peyotes hasta descender al valle de Sabinas, tan productivo en su subsuelo como en la superficie, pues á unos 17 kilómetros de la estación se encuentran las afamadas minas de carbón fósil.

El puente y río de Sabinas convidan al estudio y contemplación del hombre observador; aquel, por ser una obra artística, ya por su solidez, como por su construcción en que están aplicados los principios más estrictos de la ciencia; y éste, por la hermosa vegetación de sus riberas cubiertas de álamos, sabinos y otros seculares árboles.

A 200 kilómetros de ciudad Porfirio Díaz y como á 150 metros de la vía, se encuentran los notables baños de Hermanas. De aquí á la histórica población de Monclova, hay una distancia de 5 kilómetros; está situada en la falda del cerro de la Gloria y se ve circundada de exuberante vegetación.

De Monclova á Jaral atraviesa una región que no ofrece nada de notable, si no es en este último punto donde se observa un bello paisaje; á Paila, se tiene una distancia de 35 kilómetros; y de este punto el tren recorre el extremo Sur de la Laguna, de notable y merecida fama por sus ricas haciendas algodoneras, hasta tocar el Torreón, donde se efectúa el entroncamiento de los Ferrocarriles Internacional y Central.

¿Qué otro Ferrocarril atraviesa el Estado?

El Central, que cruzó el extenso y magnífico puente de fierro sobre el río Nazas el 23 de Septiembre de 1883. De Coahuila solamente toca las estaciones siguientes: Torreón, Matamoros, Picardías, Jalisco, Peralta, Calvo, Mancha, Symón y San Isidro, que están comprendidas entre el territorio de Coahuila. Esta vía atraviesa una parte del gran desierto del Bolsón de Mapimí, que antiguamente sólo era recorrido por las belicosas tribus de los salvajes, y hoy la mano del progreso ha operado en él una sorprendente transformación; dicha vía mide de ciudad Juárez á la capital de la República 1,971 kilómetros.

¿Qué parte del Estado atraviesa el Ferrocarril del Golfo?

Parte de la ciudad de Monterrey y conecta con el Internacional Mexicano en la estación del Venadito, tocando en la Municipalidad de Ramos Arizpe las de Paredón, Las Norias y Amargos; mide el trayecto de estas estaciones 23 kilómetros.

La concesión para la construcción de este ramal se otorgó el 3 de Junio de 1889.

¿Con qué otras vías férreas cuenta Coahuila?

Con la del Norte, que enlaza las poblaciones de Sierra Mojada y Escalón.

La Compañía del Ferrocarril Mexicano del Norte, á virtud de concesión hecha por el Gobierno de la República, fué incorporada en 20 de Marzo de 1890. Dicha concesión amparaba un trayecto de vía de la estación de Escalón perteneciente al Central Mexicano á Sierra Mojada, es decir, 332 kil. al Nordeste de la mencionada estación de Escalón. La línea es vía ancha, con rieles de acero de 50 á 60 yardas, consistiendo su material rodante en 7 locomotoras, 2 cabooses, 2 carros de pasajeros y 5 para la agua. Para llevar á cabo esta línea, se suscribió un capital de \$3.000.000, el cual fué dividido en 30,000 acciones de á 8100 nominales.

Está en proyecto y con fundada perspectiva la construcción de un ramal que partirá del Saltillo á un punto del Internacional, cuya empresa de notable importancia, se deberá á la iniciativa y protección del Gobierno del Estado. Al llevarse á cabo tal proyecto, se pondrá en comunicación directa la capital de esta Entidad Federativa con las poblaciones de los Distritos de Parras, Viesca, Monclova y Río Grande.

Próximamente quedará unida la capital del Estado con el mineral de Concepción del Oro, por la vía del Ferrocarril Coahuila y Zacatecas.

¿Qué decís de las vías urbanas?

Las tranvías del Saltillo se inauguraron en el mes de Junio de 1893, pertenecen á la Compañía anónima "Tranvías del Saltillo," es vía angosta, teniendo hasta ahora en explotación 5 y  $\frac{1}{2}$  kilómetros, aunque ya se emprenden trabajos á fin de dar mayor extensión al circuito.

El 23 de Junio de 1896, celebró el Ejecutivo del Estado un convenio con los Señores Antonio Cárdenas y Lic. Salvador Cárdenas Peña, para el establecimiento de una vía urbana en la ciudad de Monclova, que se encuentra ya en explotación.

## LECCION XI.

*Principales edificios y monumentos públicos.*

¿Cuáles son los principales edificios del Estado?

En la capital se encuentran los siguientes:

La parroquia, hoy catedral de Santiago, que se comenzó a construir el año de 1745, y se terminó el 21 de Septiembre de 1800.

Los gastos erogados ascendieron á \$93,000 sin incluir los materiales que cedieron en aquella época los fieles.

Al tomar posesión el Ilmo. Dr. Santiago Garza Zambrano, primer prelado de esta Diócesis, concibió el magnífico proyecto de terminar la torre del referido templo, y cuyo propósito logró verlo coronado con la conclusión de una magestuosa y elevada torre, de sencillo pero exquisito gusto arquitectónico.

Se comenzó la construcción el 2 de Febrero de 1894, y se colocó la cruz en la cúspide de la torre, el 26 de Febrero de 1897. Mide de altura 75 metros 420 mil., y costó la suma de \$28,000 00.

El palacio de Gobierno, que se halla en la parte occidental de la plaza de la Independencia, fué destruido por la terrible catástrofe acaecida el Sábado 8 de Noviembre de 1856, producida por el incendio de una gran cantidad de pólvora que había en el mismo edificio y que pertenecía á la división que mandaba el Gral. Don Juan José de la Garza; dicho siniestro causó la muerte de muchas personas.

Las ruinas causadas por el infausto suceso, presentaron por algún tiempo un aspecto desagradable, hasta que el progresista Ayuntamiento de 1862, que tanto se distinguió por el ornato y embellecimiento de la población, proyectó la idea de la reconstrucción del edificio, distinguiéndose entre los municipales los Señores Agustín Farías, Benito Goríbar, Albino de León y principalmente el Sr. Demetrio Martínez, encargado de la comisión de obras materiales.

El costo del edificio puede calcularse en \$40,000 00 y se concluyó en el período de 13 años; es decir de 1862 á 1875, en virtud de haber habido algunos intervalos de tiempo en que se suspendieron los trabajos. Se trasladaron los Supremos Poderes del Estado al mencionado edificio en 1875, donde residen actualmente.

La Penitenciaría es otro de los edificios que hacen honor á la capital de Coahuila.

El año de 1862, siendo Presidente del Ayuntamiento el Señor

Agustín Farías, inició el Regidor Benito Goríbar la idea de construir una cárcel que reuniese las condiciones indispensables para la buena higiene y seguridad de los reos, á fin de quitar la que existía en uno de los departamentos del antiguo palacio, que quedó convertido en ruinas como se ha dicho. Y al efecto se compró una área de terreno que importó la suma de \$600 00.

El 30 de Noviembre del mismo año de 1862 se colocó la primera piedra, con gran pompa y solemnidad, cuyo acto se verificó á las 5 p. m.

Los trabajos sufrieron algunas interrupciones por diversas causas, pero cuando recibió mayor impulso fué del año de 1880 á 1884, es decir durante la administración del Sr. Evaristo Madero, sin olvidar las mejoras que se llevaron á cabo siendo Gobernador del Estado el Sr. Gral. Julio María Cervantes. En la parte superior del edificio se construyó el palacio de Justicia, que se inauguró el 16 de Septiembre de 1895; importando el relacionado edificio más de \$100,000.

El Ateneo Fuente se inauguró el 10 de Noviembre de 1867, siendo Gobernador del Estado el ilustrado patriota Gral. Andrés S. Viesca, y durante la administración del Sr. Madero se le hicieron importantes mejoras. El 16 de Septiembre de 1894, se estrenaron dos magníficos salones, uno destinado á Biblioteca y otro para el estudio de los alumnos.

El Hospital Civil, se encuentra ubicado en la calle de Matamoros en la parte oriental del Saltillo. La construcción de este establecimiento de beneficencia pública, se debe en su principio á los meritorios, laudables y patrióticos esfuerzos de los Sres. Doctores José I. Figueroa y Ramón Dávila, quienes animados de esos sentimientos humanitarios y en el noble ejercicio de sus tareas profesionales, concibieron el enhiesto y elevado pensamiento de coleccionar donativos entre particulares, y promoviendo funciones teatrales de aficionados para ayudar á la eficaz cooperación del Gobierno y del Ayuntamiento á fin de construir un local para el establecimiento del Hospital. Aquellos distinguidos facultativos arrojaron la penosa tarea de dirigir y vigilar personalmente la construcción de la obra, hasta dejarla bastante adelantada, época en que el Gobierno asumió el cuidado de terminarla, y ponerla al servicio público. En el período que lleva el activo Dr. Juan Cabello Siller de estar al frente del establecimiento, se han hecho importantes mejoras al edificio.

El Teatro Acuña, está situado en la parte austral de la plaza de San Estéban, cuya importante mejora se debe al probo gobernante Gral. Julio M.<sup>a</sup> Cervantes. Se concluyó el 31 de Abril de 1886, inaugurándose al siguiente mes por la compañía "Baladía," con la obra del inmortal Acuña "El Pasado."

Las decoraciones son trabajo del reputado escenógrafo Jesús Herrera Gutiérrez. El telón de boca, obra acabada en su género, representa en primer término el busto de Manuel Acuña, descansando sobre un pedestal, á cuya base se ven coronas y demás objetos alegóricos.

El edificio se levanta majestuoso en el lugar donde existió el atrio del antiguo cementerio de San Estéban.

El Colegio de San Juan era un edificio antiguo que adquirió el Illmo. Sr. Dr. y Mtro. Don Francisco de P. Vereá, Obispo que era en 1878 de la Diócesis de Linares, y cuya finca pertenecía á la ilustre familia Ramos Arizpe. La finca consistía en dos espaciosas casas, contiguas al templo de San Juan Nepomuceno, y dos grandes huertas, á las que se agregó la llamada de la casa colorada.

El terreno que ocupa el edificio con sus huertas, es de 500 varas de largo con un ancho irregular que por término medio mide 50 varas. El declive en que se encuentra hace que desde la huerta del Colegio se contemple el magnífico panorama del Saltillo y sus cercanías, y se disfrute constantemente del aire más puro.

A las ventajas naturales, que el sitio ofrece, no han dejado de agregarse las del arte por los directores que se han venido sucediendo.

El Instituto Madero, es un edificio que perteneció al finado Jesús F. Montes, y reúne las condiciones propias de un plantel de su género, teniendo al frente de la portada su respectivo jardín, que le imprime una agradable perspectiva.

Siguen como edificios principales de la capital, el del Molino del "Fénix" y el de la Estación del Ferrocarril Nacional Mexicano.

Actualmente se construye el Casino García Carrillo, que revela ser un edificio elegante y de mérito artístico.

En la ciudad de Parras se cuenta el templo parroquial y la fábrica de la "Estrella," que es un magnífico edificio, con sus correspondientes departamentos. Se levantó en un principio bajo la dirección del entendido Sr. Francisco Bernardino de la Peña y su actual dueño ha introducido notables mejoras.

También merece especial mención el edificio de la instalación de la luz eléctrica.

En Torreón se hallan las Estaciones de los Ferrocarriles Central é Internacional Mexicano, así como la fábrica de hilados "La Constancia."

En la ciudad de Monclova se encuentra el templo parroquial, la fábrica "Buena Fe," la Estación del Internacional Mexicano, y el edificio de la luz eléctrica.

En Sierra Mojada, se reputan de importancia los siguientes edificios: el templo católico de la "Esmeralda," que fué construido por la Compañía minera "La Constancia," habiéndose inaugurado en Diciembre de 1890; el Teatro de Guarda Raya y la Escuela de niños núm. 1.

El ilustrado escritor Sr. R. O' Farrill dice, hablando de Ciudad Porfirio Díaz: "En esta ciudad existe el magestuoso edificio de la Aduana Fronteriza, de una arquitectura esbelta y preciosísima. La dirección de la Aduana corresponde al hábil y caballeroso Sr. Antonio Muñoz."

Junto á este local y sus dependencias, se hallan los espaciosos edificios de la administración de Correos y Juzgado de Distrito, formando un conjunto estético digno de llamar la atención.

A pocas varas de distancia se encuentra el encantador Casino Internacional, que sirve de solaz y agradable centro de reunión á los empleados del Ferrocarril y á algunos otros miembros de aquella simpática asociación.

¿Qué monumentos públicos hay en el Estado?

La estatua ecuestre de bronce del esclarecido hijo de Coahuila General Ignacio Zaragoza que próximamente será colocada en el lugar más conveniente de la capital del Estado, como un justo y merecido homenaje al héroe que conmemora; y la del ilustre caudillo de la Independencia D. Miguel Hidalgo, que se colocó el 16 de Septiembre de 1896 en la Plaza antigua de Tlaxcala y hoy de los "Hombres Ilustres."

## LECCION XII.

*Instrucción Pública en Coahuila.*

¿Referid lo relativo á instrucción primaria?

Hay dos planteles para niños sostenidos por el Gobierno del Estado, con una regular concurrencia de alumnos, erogándose al año la suma de \$5,760.

Por cuenta de los Municipios existen 69 escuelas para niños y 55 para niñas, á donde concurren 9,857 educandos, y se invierte en su sostenimiento la cantidad de \$91,281 72 cs.

Establecimientos particulares hay 37 de hombres y 25 de mujeres, con una asistencia de 1,903 alumnos, erogándose al año la suma de \$13,392.

De asociaciones se cuentan 2 de hombres y 7 de mujeres, á donde concurren 450 alumnos y su sostenimiento importa también al año \$6,958.

Del clero hay 3 escuelas de hombres y 1 de mujeres, concurren 308 educandos, erogándose en su sostenimiento \$1,100.

Los principales planteles de Instrucción primaria del Estado están servidos por profesores normalistas.

Ultimamente acaba de fundarse la Escuela Correccional de Artes y Oficios, que se haya debidamente atendida.

¿Qué decís respecto á la instrucción secundaria?

Que hay un establecimiento sostenido por el Gobierno del Estado, denominado Escuela Tecnológica y Comercial, "Juan Antonio de la Fuente," con una asistencia regular de alumnos, y se gasta al año la suma de \$6,648; y otro por el clero, que es el Colegio de San Juan Nepomuceno, á donde concurren 94 alumnos.

## LECCION XIII.

*Riqueza pública del Estado.*

¿Cuál es el valor de la riqueza pública del Estado, conforme al impuesto de contribuciones?

El capital urbano representa un valor de \$2.682,496; el rústico, \$3.592,141; el semoviente, \$1.176,156; el fabril \$489,960; el industrial, \$34,536; el mercantil 549,715 y el profesional \$98,995, que arrojan una suma de \$8.623,999. (1)

¿Qué impuestos se pagan al Estado por los capitales antes mencionados?

El urbano paga el 8 al millar anual; el rústico y semoviente, el 10 al millar; el fabril é industrial, el 8 al millar; los profesionistas, como médicos, abogados ingenieros civiles y de minas, escribanos y farmacéuticos, \$12 00 también al año.

(1) Conforme al nuevo catastro que se está levantando, puede calcularse que los capitales aumenten por término medio un cuarenta por ciento.

## LECCION XIV.

*Censo de casas y habitantes del Estado.*

¿Qué decís respecto al censo de casas?

Que conforme al último que se levantó en Agosto de 1895, resultaron en el Estado 44,003 casas de un piso, 61 de dos pisos, 1317 viviendas, 723 cuartos independientes, 502 accesorias, 1554 en construcción, 10 cuarteles, 4 hospitales, 35 prisiones, 21 hoteles, 9 casas de huéspedes, 8 colegios de internos, 21 mesones. Templos del culto católico, se cuentan los siguientes: 1 catedral, 21 parroquias, 56 capillas, 1 oratorio; y de otros cultos, 10 capillas bautistas, 3 metodistas, 2 presbiterianas y evangelistas 6.

¿Qué número de habitantes resultó en el censo que se practicó en 20 de Octubre de 1895, por razón de la edad desde 0 á 1 año hasta 100 en adelante?

Los presentes ascendieron á 237,815; los ausentes á 4,206 y los de paso á 3,211. De estos 180,695 son coahuilenses y los restantes son de los demás Estados de la República.

¿Qué número de extranjeros resultaron en el Estado?

Presentes 1799, ausentes 36 y de paso 43. De estos son 97 de nacionalidad alemana, 69 chinos, 113 españoles, 8 franceses, 1,194 norte-americanos, 20 austriacos, 205 ingleses, 79 italianos, 13 holandeses, 2 dinamarqueses, 1 peruano, 1 argentino y 1 chileno.

¿Qué decís respecto al estado civil de los habitantes?

Que resultaron 100,094 menores de edad, 48,703 solteros, 81,600 casados y 14,835 viudos.

Referid lo relativo á la instrucción elemental de los habitantes?

Que 43,549 saben leer y escribir; 3,659 saben solo leer; 154,464 no saben leer ni escribir, 43,561 no saben leer ni escribir por ser menores de 6 años.

¿Qué puede referirse con relación á la ocupación principal de los habitantes?

Que se cuentan 79 abogados, 34 agentes de negocios, 4 dentistas, 34 farmacéuticos, 85 ingenieros en general, 2 marinos, 498 mecánicos, 99 médicos alópatas, 7 homeópatas, 16 notarios, 7 parteras, 274 profesores de instrucción, sacerdotes católicos 29, ministros de otros cultos 8, estudiantes 924 y empleados públicos 631, tanto del Estado como de los Municipios. Y como sería muy prolijo seguir enumerando una á una las ocupaciones principales de

los habitantes, solamente para concluir lo referente á esta materia, me concretaré á reseñar la que considero de más importancia: y así podemos decir, que conforme al precitado censo que se levantó resultaron 55,515 peones de campo, mineros 1,518, barreteros 1519, comerciantes 3169, carpinteros 1114, herreros 322, hojalatero 49, operarios de establecimientos industriales 3410, panaderos 378, pulqueros 137, pintores decoradores 50, plateros 42, relojeros 13, sastres 437, sombrereros 26, talabarteros 48, tejedores 184, telegrafistas 50, tipógrafos 21, zapateros 772, arrieros 3364, etc.

¿Por lo que ve á los cultos religiosos, en qué proporción se encuentran?

Hay 241,143 católicos, 3,869 protestantes y 220 que no pertenecen á ninguna comunión religiosa.

¿Qué más podéis agregar respecto al censo de habitantes?

Que en la Colonia del Nacimiento, de la Municipalidad de Múzquiz existe la tribu Mascogo, en número de 152 habitantes y también algunos kikapoo.

## LECCION XV.

*Producciones vegetales.*

¿Cuáles son las producciones vegetales del Estado?

Se pueden establecer tres grandes clasificaciones; plantas y frutas de tierras altas, plantas y frutas de tierras bajas y las comunes á unas y otras.

¿Qué plantas se producen en las tierras altas?

Las altas montañas de las serranías de Arteaga, General Cepeda, Paíla y algunas de la frontera del Estado, se encuentran pobladas de cedro, roble, encino, sabino, pino, pinavete, haya, madroño, nogalillo, alamillo, taray, oyamel, capulín, vid silvestre, nopal, maguey, lechuguilla, viznaga, sotol, palma, etc.

¿Y cuáles son las frutas de las tierras altas?

Con especialidad el perón, uva, membrillo, durazno, albaricoque, higo, pera, manzana, nuez llamada de castilla y de San Antonio, tejocote, capulín silvestre, tuna, dátil, granada, mora y cerezo.

¿Cuáles son las plantas de las tierras bajas?

El mezquite, huitzache, chaparro, caña de azúcar, algodón, tabaco, é ininidad de arbustos.

¿Y las frutas de estas tierras cuáles son?

El plátano, naranja, limón, aguacate, sandía y melón.

¿Cuáles son las plantas comunes á las tierras altas y bajas?

El maíz, trigo, frijol, cebada, papa, cacahuete, camote, calabaza, garbanzo, chícharo, lenteja, etc.

¿Qué clase de plantas se encuentran en las márgenes de los ríos?

Grandes y seculares sabinos, sauces, fresnos, nogales, álamos, mimbres y tarayses, que forman extensos y deliciosos bosques.

¿Qué legumbres se cultivan en el Estado?

Cebolla, ajo, tomate, gitomate, chile de varias clases, pepino, espárrago, chayote, repollo, coliflor, nabo, zanahoria, betabel, lechuga, acelga, etc.

¿Qué plantas medicinales y de más constante uso se encuentran en Coahuila?

La zarzaparrilla, laurel, orégano, suelda, menta, hojasén, belladona, romero, hinojo, flor de sauco, tomillo, mejorana, manzanilla, yerbanís, artemisa, ruda, estafiate, llervabuena, poleo, té de olor, lantén, malva, borraja, berro, mostaza, linaza, huachichil, etc; siendo verdaderamente notable para la curación de la mordedura de víbora, la planta conocida con el nombre de güaco.

¿Qué decís de las flores?

Que en los parques y jardines se cultivan con profusión el rosál de varias clases, rosa de castilla, rosa cidra, jericó, reina, amarillo, príncipe alberto, napoleón, clavel, lirio, azucena, amapola, violeta, dahalia, begonia, jazmín, crespón, noche buena, plumbago, madre selva, floripondio, laurel rosa, mirto, pensamiento, geranio, margarita, nardo, acacia, etc. En los bosques y márgenes de los ríos se encuentra una variedad notable de flores silvestres.

¿Cuál es la producción anual de cereales en el Estado por término medio?

La siguiente: cebada 32,597 hectólitos 14 litros; maíz 470,499 hectólitos 80 litros; y trigo 221,216 hectólitos 26 litros.

¿Y las leguminosas?

Dan al año en la misma proporción, el siguiente resultado:

Frijol 80,462 hectólitos 9 litros; garbanzo 8,491 hectólitos 20 litros; haba 145 hectólitos 30 litros y lenteja 54 hectólitos 49 litros.

¿Y las plantas raíces?

El camote da 2,724 hectólitos 45 litros y la papa 141,526 hectólitos.

¿Las solaneas?

Se obtiene anualmente una producción de 58,796 kilogramos de chile seco y 5,358 hectólitos 10 litros del verde.

¿Qué decís de la caña de azúcar?

Que se logra una producción también anual, de 3,103,637 kilogramos de caña, 115,177 de panocha ó piloncillo y 2,417 de mieles.

¿Qué resultado se obtiene de las plantas textiles?

El ixtle produce 605,226 kilogramos y el algodón que es una de las principales riquezas del Estado da 5,211,572 kilogramos.

¿Del cultivo de los viñedos que es otra de las fuentes de riqueza, qué utilidad se adquiere?

Se recoleccionan al año 69,037 kilogramos de uva, sin incluir la que se utiliza en la elaboración de vinos y alcoholes, de que se hablará en la lección correspondiente.

¿De la corteza del encino qué cantidad anual se extrae para el curtimiento de pieles?

Se extraen 57,530 kilogramos.

¿Cuál es el resultado de las maderas corrientes?

Se obtiene un producto de 1,743,765 kilogramos, tanto en maderas de construcción como las destinadas á combustible.

## LECCION XVI.

*Fauna del Estado.*

¿Qué animales se encuentran en el Estado?

Los siguientes:

## INSECTOS.

*Ortopteros.*—Cucarachas, campamochas, zacatonos, grillos y chapulín.

*Pentámeros.*—Las luciérnagas.

*Heterómeros.*—Pinacate, abadejo y cantárida.

*Trimeros.*—El pulgón.

*Aculeados.*—Las hormigas, los véspidos ó avispas, abejas y jicotes.

*Lepidópteros.*—Mariposa.

*Heteróceros.*—Orugas cilinchoideas, descoloridas, largas, lampiñas, de los sericáridos, velludas, clisiocampa, bombicinos, orugas medidoras, con incisiones poco profundas, palomillas, etc.

*Hemipteros.*—Cigarra, chinche, cucaracha de los lagos, peojos de las plantas, pulgones y filoxera, cochinilla del nopal.

*Parásitos.*—Pedicúlidos ó peojos.

*Dipteros.*—Tabanidos, calíforas, lucilias, mosca común, los stomoxis, zancudos, pupíparos, pulga, nigua, etc.

Los insectos de que se ha hecho referencia son los más generalmente conocidos, y sería muy prolijo hacer la completa enumeración de ellos.

*Peces.*—Robalo, anguila, sardina, bagre, piltontle, dorado, mata-lote, mojarra, pullón y aguja.

*Batracios.*—Culebra, ajolote, rana y sapo.

*Ofidios.*—Coralilla venenosa, alicante, bejuquilla verde y serpiente de cascabel.

*Saurios.*—Lagartija lisa y llanera, camaleón é iguana.

*Quelonios.*—Tortuga palustre y de río.

*Crocodilios.*—Lagartos.

Entre las aves se encuentran las siguientes:

*Palmípedas.*—Patos, gansos, pico de tijera y zabullidores.

*Zancudas.*—Grullas, garzas, gallinitas del agua, gallaretas, gansos y agachonas.

*Gallinaceas.*—Pavo real, guajolote, gallo, gallina, faisán, perdices y codornices.

*Columbinas.*—Paloma común y viajera, torcaz y huilota.

*Tenuirostros.*—Chupamirto y saltapared.

*Fisirostros.*—Golondrina, avión y zumbador.

*Dentirostros.*—Tordo, zenzontle, madrugador y cuervo.

*Conirostros.*—Cardenal, gorrión, canario, zanate, tordito, calandria y huitlacoche.

*Falcónidas.*—Aguilas, aguilillas, gavilanes y halcones.

*Vulturidas.*—Aura y zopilote.

*Ulúlidas.*—Lechuza.

*Otidas.*—Ticolote.

*Curucúes.*—Carpintero, huaco y correcaminos.

*Prehensoras.*—Catarinitas y guacamayas.

*Rumiantes.*—Venado, toro, vaca, borregos de pastoría y silvestre y cabras.

*Porcinos.*—Jabalí y cerdo.

*Jumentados.*—Caballo, macho, mula y asno.

*Roedores.*—Tusas ó topes, perro de las praderas, hurones, ardillas, ratón y rata de las habitaciones, rata del campo, liebre y conejo.

*Carnívoros.*—Oso, tejón, zorrillos, onza, perros, coyotes, zorras, jaguar, puma y gato.

*Quirópteros.*—Murciélagos y vampiros.